

2.- EC/2-002/24 “Servicio de grabación, edición y transmisión en directo de noticias para la Delegación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. en Madrid”. (ABIERTO REGULACION ARMONIZADA). Valor estimado: 712.800 €. Apertura sobres nº 1 y 3.

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de Contratación de las empresas que han presentada oferta al presente expediente.

- TRES SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L. (B85518074)
- CBM SERVICIOS DE TELEVISION, S.L. (B73881716)

Se procede a la apertura de los sobres nº 1 de las distintas empresas ofertantes, cuya documentación es examinada por la Mesa de Contratación, llegando a las siguientes conclusiones:

- TRES SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L. (B85518074): Documentación conforme.
- CBM SERVICIOS DE TELEVISION, S.L. (B73881716): Documentación conforme.

Dada la conformidad de la documentación de los sobres nº 1, se procede a la apertura de los sobres nº 2, cuyo contenido, en síntesis, son los siguientes (Importes IVA excluido),

- TRES SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L. (B85518074)

OFERTA ECONÓMICA: Descripción del Servicio	Importe Unitario Ofertado (IVA excluido)
Unidad de Servicio “Equipo ENG”	184,00 €

- CBM SERVICIOS DE TELEVISION, S.L. (B73881716)

OFERTA ECONÓMICA: Descripción del Servicio	Importe Unitario Ofertado (IVA excluido)
Unidad de Servicio "Equipo ENG"	198,50 €

Tras comprobar la Mesa que la oferta de TRES SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L. (B85518074) no se encuentra incurso en baja anormal o desproporcionada de acuerdo con el criterio marcado en el apartado J.3 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares, se procede a otorgar la puntuación de conformidad con el apartado J.1 del mismo Cuadro de Características.

Las puntuaciones obtenidas por las distintas empresas ofertantes son las siguientes:

EMPRESA	PUNTUACIÓN
TRES SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L. (B85518074)	100,00 puntos
CBM SERVICIOS DE TELEVISION, S.L. (B73881716)	92,70 puntos

En vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa de Contratación procede a la clasificación de las distintas ofertas presentadas.

- 1.- TRES SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L. (B85518074)
- 2.- CBM SERVICIOS DE TELEVISION, S.L. (B73881716)

FIRMADO POR	RAQUEL SANCHEZ CAÑETE	23/02/2024 10:24:02	PÁGINA 3/9
	ARMANDO FLORES CORDERO	22/02/2024 15:54:30	
VERIFICACIÓN	52Pr47FBLJAPRVMA62649B2XEWSSUL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Dada la clasificación realizada, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, solicitar a la empresa TRES SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L. (B85518074) para que en un plazo diez días hábiles entregue la documentación de conformidad con lo indicado en el art. 150.2 de la Ley 9/2017 de Contratos de Sector Público (Cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Jurídicas que rige la presente licitación). En caso de no entregar la documentación se procederá a su exclusión y a solicitarla a la siguiente empresa clasificada.

FIRMADO POR	RAQUEL SANCHEZ CAÑETE	23/02/2024 10:24:02	PÁGINA 4/9
	ARMANDO FLORES CORDERO	22/02/2024 15:54:30	
VERIFICACIÓN	52Pr47FBLJAPRVMA6Z649B2XEWSSUL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	